

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓN

En 1.ª plana, línea	50
2.ª » » »	25
3.ª » » »	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150	ptas
3 meses	450	»
6 meses	900	»
1 año	1800	»
En Ultramar, 6 meses	200	»
1 año	400	»

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE

Cumpliendo el 8 de los corrientes el primer año de la fundación de esta sociedad, y para facilitar la mayor concurrencia de socios, la Junta Directiva ha acordado, en una de sus últimas sesiones, celebrar una solemne *Velada Literario-Musical*, que tendrá lugar en este local el domingo, 14 de los corrientes, á las seis y media de la noche.

La Junta invita á todos los socios para que asistan, á unos para tomar parte en la fiesta, y á los otros para que nos honren con su presencia.

El secretario,

EL SOCIALISMO Y LA INFLUENCIA CATÓLICA

Los diarios de Alemania publican una estadística de gran oportunidad en las actuales circunstancias. Es una especie de cuadro comparativo entre los resultados que el socialismo ha obtenido en las circunscripciones de aquel imperio en donde existen los católicos en mayoría, y los que han dado los centros de población donde predominan los protestantes.

De este estudio comparativo se deduce que de las 397 circunscripciones electorales en que se divide el imperio de Alemania, 143 cuentan más del 50 por 100 de electores católicos, y estos en algunos distritos se elevan hasta el noventa por ciento.

Ahora bien, se deduce de los datos oficiales comparados entre sí, que el número de votos socialistas, son, no solo inferiores en los distritos católicos, sino que lo son en razón inversa de la población católica.

En los países donde los católicos representan los dos tercios ó las tres cuartas partes de la población, los socialistas á duras penas han podido elevar sus votos á cinco ó seis por ciento. Una excepción, sin embargo, se observa en los grandes centros industriales, en donde mayor es el

campo en donde pueden moverse los que se agitan haciendo uso de malas artes para conseguir el fin político á que dirigen sus esfuerzos.

Semejante estado de cosas, es fecundísimo en provechosas deducciones, porque entre otros extremos, demuestra que cuando á los católicos se les deja en libertad, entregados á sus propias convicciones religiosas, difícilmente son víctimas del socialismo, y por lo tanto, es prueba irrefutable de los beneficios que obtendrían los estados en favor de su política, de su autoridad y de su tranquilidad pública, si se protegiera y favoreciera el desarrollo y fomento de los intereses morales del catolicismo.

Los indicados datos estadísticos, por lo tanto, unidos á los comentarios naturales que á ellos hacen autorizados periódicos de todos los matices políticos, hacen como hemos dicho, muy oportuno en los actuales momentos esta orden de consideraciones, cuando por todas partes se esta esudando los medios más factibles para reducir á la impotencia á los anarquistas é impedir sus criminales atentados.

Y la mayor oportunidad de las enseñanzas que ofrece la incorruptibilidad de las poblaciones católicas, se desprende por el hecho de que la mayor parte de los que piden prontas y eficaces medidas de tutela social, no tienen en cuenta para nada la benéfica influencia de la religión, ni de la evidente responsabilidad en la que incurrían los gobiernos y poderes legislativos, que fundan sus programas políticos en el divorcio de la fe católica y en la opresión y servidumbre de la Iglesia.

Ciertamente, si leemos con atención la prensa oficiosa y liberal de diferentes países, especialmente de Francia, veremos en ella la más violenta indignación por los delitos cometidos por los anarquistas y la decisiva y firme resolución de que se impida el desarrollo de las ideas revolucionarias.

Mas, ninguno de estos existe que depurando la esencia de las cosas recuerde que esas mismas máximas subversivas, que por inevitable lógica han dado por resultado las explosiones de la dinamita que lamentamos, han sido aplaudidas por los doctores del liberalismo de todos los matices, al extremo que la utilizaron para su encumbramiento y medro personal.

Esos que desean la supresión ó la restricción de las llamadas conquistas liberales,

son los mismos que de la falsa libertad hicieron arma contra la Iglesia, y escudo para cometer infuensas violencias en el campo de la moralidad pública. Ahora las mismas armas se vuelven contra ellos, y el liberalismo incrédulo y sectario, se halla frente á las inevitables y lógicas consecuencias de las perniciosas ideas que para extraviar y corromper la opinión pública han propagado.

La restauración moral y religiosa de los pueblos y de los estados es el solo medio que á los poderes políticos se ofrece para resolver el tremendo problema de actualidad, y dar á la cuestión social la única que la encíclica *Rerum Novarum* recomienda. Mientras que en los Gobiernos, en los Parlamentos y en todas las corporaciones encajadas de la gestión pública continúan ejerciendo prepotente influencia los gerentes de la masonería, en vano se suspirara por el retorno á los principios de rectitud y sabiduría, en los que es necesario, natural y justo, contar para el sólido mantenimiento del orden social.

(L'Observatore Romano)

PATRIÓTICAS

XXI

AFRICA

Es el campo fecundo que espera
De tu aliento, la vida y el ser;
Que tu sangre su arena fecunde
Y el árido yermo se trueque en vergel;
Que en su cielo de sombra hoy vestido
Brille hermosa la luz de tu sol;
Que las aras de Islám se derrumben,
Y espléndida brille la cruz de tu Dios!

Fulminando tu acero invencible,
Trono tuyo sus campos serán,
Que es allí donde Dios ha querido
Que labren tus hijos tu regio sital;
Que aún hay huellas allí de tus bravos,
Y en su polvo tu enseña se hincó;
¡Y aún se escuchan los ecos del grito
Que un tiempo vibraba tu energética voz!

No desmayes tus ansias de gloria,
Ni doblegues tu altiva cerviz;
Dios te empuja, y es fuerza que anheles
Con rápido avance su impulso seguir.
Pues que fuiste señora del mundo,

Y hasta esclavo en tu cielo fué el sol,
¡Que otra vez á tus plantas se postre
La tierra africana creyendo en tu Dios!
JUAN B. PASTOR ALCAR.

DOCUMENTO ORIGINAL

Señor Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío: Habiéndome entregado el Notario, hoy mismo la copia del testamento otorgado por el año próximo pasado, suplico á usted, se sirva darle publicidad en el periódico de su digna dirección, lo que le agradecerá sumamente su atento s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO SENDRA. Albaceta.

TESTAMENTO DEL AÑO 1893

En la ciudad de Zúncarrón á treinta de Diciembre del año del sello; ante mí don Tiburcio de la Alcahofa y del Berro, vecino de la misma, Notario del ilustre colegio de la Audiencia de la citada ciudad y testigos que se expresarán, comparece el AÑO 1893, de edad trescientos sesenta y cinco días, soltero, vecino del Orbe, según la cédula personal, que me exhibe con el número cinco mil ochocientos noventa y cuatro, encontrándose á mi juicio, con la capacidad legal necesaria para autorizar este documento y manifestando ser cristiano católico-liberal, libremente otorga su testamento en la forma siguiente:

Primeramente.—Se ríe de la salvación de su alma, profesando todas las doctrinas condenadas en el *Syllabus* de Pío IX; sin embargo, y para parecer lo que no es, quiere que á su fallecimiento vestido su cuerpo de hábito de la tercera orden de San Francisco de Asís y colocado en ataúd se le hagan funerales, según rito de la Iglesia católica, con asistencia de todas las gerarquías eclesiásticas, é instituciones benéficas del mundo, dejando el bien de alma á disposición de su albacea, para cuyo cargo nombra á D. Francisco Sendra Domenech, catedrático del colegio de Santo Tomás de Aquino de Pedreguer, con todas las facultades que el derecho le concede.

Otrosí.—Declara que, tanto por línea descendente como por la ascendente, carece de herederos forzosos, por cuya razón puede disponer á su arbitrio, de todos sus bienes.

Otrosí.—Lega á su sucesor EL AÑO 1894,

Mirad al faro que allá en Roma está:
Pedidle que os perdone con fe ardiente;
Y Él os perdonará.

María es nuestra Madre; y á sus hijos,
Jamás lo que le pidan negará;
¡Llamad con fe á la puerta de los cielos!
Llamad, que os abrirá.

MANUEL PIÑÓN.

LA IDEA DEL BIEN

¡Qué hermosa es la idea que baja del Cielo
Y cruza el espacio buscando un rincón,
Dó hallar esos seres que prestan consuelo
Allí donde encuentran propicia ocasión!
El Cielo sin duda, buscando esos seres,
Fijó sus miradas en esta región,
Dó suelen las penas trocarse en placeres
Merced á los hombres de buen corazón.
De pronto, la idea que inquieta anhelante
Hallar aquí espera la cuna del bien,
Detiene su vuelo, contempla á Alicante;
Desciende y exclama:—Aquí está mi edén.
Y alegre, ligera como una avecilla,
Se acerca á esos seres, que son su sostén,
Saluda y les dice modesta y sencilla:
—Jamás á los pobres tratéis con desdén.

Per Vos ne fora deixada
Sens donar favoriment
Al peccador qu'os invoça
Del Vostre Trono'n los peus.

Dels catòlics sou la Mare,
Yo que per gracia de Deu
Soch catòlich, apostòlich,
Romá y español á més,
¡Cuánd no tindré qu'estimarvos
Señora, si'l poble meu
Llurs glories compte com glories
Que l'habeu donat! Fà tems
qu'os estimo ¡Mare meval
Cuan nin (ó recordo ve)
Ma mareta m'enseñaba,
Sentat en los genolls seus,
A barbotejar la Salve
Saludavos, Pur Estel.

Soch jove; 'n lo meu cor guardo
Com lo tresor de mes preu
El amor á Vos, madona,
¡Mare del Bon Jesuè!

todos y cada uno de los vicios y defectos que adolece, solamente en usufructo, pasando a su fallecimiento al sucesor de este, Año 1895, en absoluto dominio.

Otrosí.—Lega a los masones *Laballo y Demófilo*, en dos porciones iguales y en absoluto dominio, la cantidad de ocho mil quinientas pesetas, que depositó en la bolsa de una viuda, no casada, a título de enseñarle a practicar la filantropía, de cuya cantidad declara no haber percibido ni un céntimo, a pesar de las solemnes y reiteradas promesas del Gran Oriente.

Otrosí.—Lega a D. Juan Cabot Cahué, director de «El Alicantino Masón», de Alicante, su mandil y diploma de honor, que le fueron entregados en una loggia, cuyo nombre no recuerda, para que, aplicando la doctrina de la metempsicosis pueda engañar a otros tan incautos como el testador.

Otrosí.—Lega al Gran Oriente de la Masonería Universal para que la distribuya en porciones iguales entre sus fanáticos súbditos, la facultad de querer hacer mucho por la humanidad y nada por los individuos que la forman.

Otrosí.—Asimismo lega al Gran Oriente de la masonería universal, la propiedad de mentir e inventar a medida de sus narices hechos históricos cuando se trate de combatir la doctrina católica.

Otrosí.—Lega a los gobiernos liberales la propiedad de dejar impunes los crímenes que cometa la anarquía contra la Iglesia católica, ya se refieran a los templos, ya a las personas que representan dicha doctrina.

Pero esta disposición será nula cuando los susodichos crímenes afecten a las personas que constituyen aquellos gobiernos.

Otrosí.—Lega a los masones en general y a cada uno en particular, el poderoso argumento de la fuerza bruta, para que cometan públicamente atropellos contra los directores de los periódicos católicos.

Otrosí.—Lega al presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, un nuevo peroné para que aumentando el número de sus patas, pueda ser más veloz su carrera para abrazar más pronto el insigne tuerto Muley Araaf.

Otrosí.—Lega también al mismo Sagasta la propiedad de dar a la constitución española la interpretación que más convenga a sus maquiavélicos instintos, tanto en lo que se refiere a la fundación de capillas evangélicas, como en lo que toca al excesivo descuento del diezmo.

Otrosí.—Lega a D. Segismundo Moret y demás gente menuda, un sultán de corcho que les invite a comer cuscuz.

Otrosí.—Lega a D. José López Domínguez el tercer entorchado que tanto ambiciona y al propio tiempo la asignación y honores de Capitán General.

Otrosí.—Lega a D. Segismundo Moret, Ministro de Fomento, a D. Eduardo Vincenti, Director General de Instrucción Pública y a D. Santos María Robledo, Inspector General de enseñanza; a todos y a cada uno en particular la facultad de *desbarrar* y discurrir con los pies, cuando tratan de legislar sobre enseñanza.

Otrosí.—Lega a D. Eduardo Vincenti, pa-

ra que en porciones iguales distribuya entre los maestros de primera enseñanza, la potestad de no cobrar los atrasos, que tan injustamente se les adeudan y de alimentarse de meros ofrecimientos, autorizándoles también, para entretener sus malos ratos limpiando el escudo patrio y enarbolando la bandera nacional colocada en el frontispicio de sus derruidas escuelas.

Otrosí.—Lega a D. Germán Gamazo, Ministro de Hacienda la facultad de administrar la Extrema-Únicion a la industria y comercio con la satisfacción de nuevos impuestos.

Otrosí.—Lega a D. Práxedes Mateo Sagasta y a todos los fusionistas la potestad de contradecirse continuamente, instituyendo el sufragio universal y nombrando después de Real Orden la mayoría de los alcaldes.

Otrosí.—Lega a D. Arsenio Martínez de Campo y Antón la potestad de defraudar las esperanzas de los españoles, regalando su retrato, con expresiva dedicatoria, a un bárbaro musulmán.

Otrosí.—En lo remanente de todos sus vicios y defectos instituye por único y universal heredero a todos y a cada uno de los masones *esparcidos por la superficie de la Tierra formando esa sociedad sacramental* como dice Laófilo.

Y últimamente.—Revoca y anula todos los testamentos, codicilos y demás disposiciones testamentarias que aparezcan anteriores al presente, sean de la clase y forma que fuesen. Así lo dice y otorga firmando este documento con los testigos presenciales que son D. Juan Libertas y Chalefa, D. Cirilo Mentirolo y Triangulini y D. Jaime Masón y Lepa, los tres propietarios y vecinos de esta ciudad; quienes enterados de la atribución que la ley les concede para leer por sí este documento, procedi por su acuerdo a la lectura del mismo, en cuyo contenido se ratifican. De todo lo cual da conocer al otorgante y testigos, su profesión y vecindad, yo el Notario que firmo y signo doy fé.—Año 1893.—Juan Libertas Hipócrita.—Cirilo Engañador de Españoles.—Jaime Masón Mentiroso.—Rubricados.—Signado.—Cosme de la Alcachofa y del Berro.—Rubricado.—Es copia.

LOS ESPAÑLES EN ÁFRICA

Continúa ignorándose cuando saldrá de Melilla el general Martínez Campos, en el caso de que vaya a la embajada extraordinaria.

Aumenta por momentos la desanimación en Melilla.

Muley Araaf ha recibido la visita de Sidi Jahamet, cuñado del emperador, y santón de la kábila de Nebujaje.

Se espera que mañana llegará el vapor «Conde de Venadito».

El cuerpo de ingenieros está practicando trabajos para realizar mejoras en las inmediaciones de los campamentos, protegiéndolos de los estancamientos de las aguas a que podrían dar lugar las copiosas lluvias de estos días.

En Melilla y en el campo corren rumores pesimistas sobre el resultado de la em-

bajada de Martínez Campos a Marruecos; se dice que el príncipe Muley Araaf ha recibido últimamente pliego del sultán, a los que se atribuye importancia, y en los cuales, según rumor autorizado, se dice que no ve la necesidad de que vaya la embajada española a sus dominios, puesto que ya está hecha la paz.

Y hasta parece se añade que, en el caso de que fuera dicha embajada, no la recibiría, porque va a emprender muy en breve un viaje.

—El moro Kandor, tan conocido en Madrid, está predicando la paz entre las kábilas, a las que trata de convencer, diciendo que si luchan con España tomarán parte en una empeñada guerra todas las naciones, que vencerán a los moros, repartiéndose sus haciendas y sus terrenos.

Los rifeños preguntan constantemente por su caudillo Maimón Mojater, pidiendo que se le devuelvan, aunque insisten todos, cuando se les dice que está preso, en que el sultán le ha llamado para darle el bajalato del campo, al que le hacen acreedor sus excelentes aptitudes.

Cabos sueltos

Como muestra de literatura de los rededores del proletario, copiamos la siguiente canción anarquista del más anárquico y descomisado de la clase, llamado Gallo, procesado por diferentes delitos.

Dice así:

«Dynamitons!
Dynamitons!
Dame Dynamite
que l'on danse vite!
Dansons et chantons!
Dame Dynamite
que l'on danse vite!
Dansons et chantons
et dynamitons.

Plus d'exploites, plus d'exploiteurs!
Ni dirigeants, ni directeurs!
C'est bien au tour de la canaille
de portereuotte à sa taille.

Dynamitons!
Dynamitons!

«Dinamitemos! Dinamitemos! Danza Dinamita, danzad deprisal! Danzemos y cantemos! Danza dinamita, danzad lgeral! Danzemos, cantemos y dinamitemos». No más explotados, ni explotadores! Ni dirigidos, ni directores! Es justo que la canalla alguna vez vista camisa. Dinamitemos!

Ahora solo falta un himno en honor a la guillotina y tutti contenti.

Los periódicos políticos independientes, hacen sabrosísimos comentarios sobre un rumor grave referente a la pacificación de las kábilas del Riff.

Dicen, como ecos fonográficos recogidos en los derrumbaderos del Gurugú, que a las indómitas kábilas del Riff, han depuesto su guerrera actitud, ha sido merced a la influencia de tres millones de pesetas que como *contrabando de honor* se han repartido entre ellas.

La lava por donde pasa quema, y el oro

por donde corre hechiza y la verdad es que son tan estupendas las cosas que vemos, que ya nada nos extraña.

Aquello de Mambrú se fué a la guerra, es ya inocente, ahora debe decir: «poderoso caballero es don dinero», y si que sea tonto que lo entierren como a Martiño y a sus valientes soldados.

Noticias locales y regionales

El lunes último dieron principio en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, las oposiciones para proveer la canongía vacante por fallecimiento de D. Florentino Zarandona (q. e. p. d.)

Han tomado parte en dichos ejercicios cuatro señores opositores; dos pertenecientes a este obispado, uno al de Muroia, y otro al de Segorbe.

Los dos pertenecientes a este obispado, son nuestro estimado amigo D. Camilo Gosalvez, cura propio de la parroquia de Santa Justa y Rufina, y D. Antonio Sanchez, párroco de San Juan.

La sección de albañiles del Centro Obrero de esta capital, ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente: D. Matías Planellas.

Vicepresidente: D. José Alfósea.

Secretario 1.º: D. Carlos Aracil.—Idem

segundo: D. Rafael García.

Tesorero: D. Ricardo Pastor.

Vocales: D. Rafael Rovira.—D. Francisco Hernández.—D. Juan Verdú.—Don Vicente García.—D. José Pastor.—Don Francisco Rico.—D. Juan Maltes.

Por Real orden le ha sido admitida la dimisión presentada por D. Ildefonso Sansano, del cargo de oficial primero de Sala de esta Audiencia, habiendo sido nombrado para cubrir esta vacante el auxiliar de la Audiencia, D. Román Llobregat.

La sociedad «Casino del Barrio de Benalúa» ha trasladado su domicilio, instalándose en los bajos del Teatro Polo.

El vecino de esta capital D. Francisco Soriano Soler, ha solicitado autorización del ayuntamiento para establecer un kiosco en la bajada del paseo de Méndez Núñez.

Para el día 9 del próximo Febrero, a las doce en punto de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, y en la Sala del Juzgado de Villeua, se ha fijado la venta en pública subasta de los montes siguientes:

El denominado «Cabezó de la Crehueta», del término municipal de la Cañada, siendo su tasación para la venta, 400 pesetas.

Y otro denominado «Cabezó de Baldaño» del mismo término, por 200 pesetas.

A consecuencia de un enfriamiento, tuvo que guardar cama anteayer D. Rafael Terrol, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Cuand la neu de la velleza
Cubrixa mon cap, y'n ell
Tota ma vida; Señora,
Lo mateix, sempre'l mateix
He d'estimaros jòh Mare!
Mare del trist que sufrix,
Consol del malalt que plora,
Y amparo dels orfanets,
Deu vos salve sempre, sempre,
María Reina del cel;
Y quant en lo llit yo estiga,
Quant estiga malalted,
Prop de la mort ¡Mare meva!
Vaï lo plech d'eixe mantell
Que cubrix vostras espatllas,
Tapeume, que moriré
Segur d'arriba jòh María!
Fins a la gloria del cel,
Que desitjo sempre, sempre,
Per hara y per sempre. Amen.

JOSÉ M. DE ALFONSETI RAVE LL.

Cambrils, Marzo 1882.

À LOS OBREROS

Obreros que cruzais por este valle,
De lágrimas, miserias y altivez;
El áspero sendero del trabajo,
Seguid, seguid con fe.

Si el hambre llega, si el remedio tarda,
Si os combate la aguda enfermedad,
¡Resistid la tentación que el fin se acerca!
Esperad, esperad.

Si viereis al cruzar países laicos,
Oro, perlas, diamantes, ciencia, amor;
Sabed que es aparente, que es fantástico:
¡Su brillo, engañador!

Si alguno os empujara al mal camino,

Y aquellos amigos del género humano
Que, como la idea, del bien van en pos,
Se asocian al pobre, le tienden la mano
Y apoyo le ofrecen en nombre de Dios.
El pobre se anima, recobra la calma
Que en horas amargas mil veces perdió;
Y al cielo dirige los ojos del alma
Buscando esa idea que nunca esperó.
¡Qué hermosa es la idea que baja del Cielo,
Y encuentra en un mundo, como este, un rincón,

Dó están esos seres que prestan consuelo
Allí donde encuentran propicia oración!

Ya el pobre no siente los mil y un apuros
Que en cien ocasiones le han hecho ayunar,
Pues pródigas manos han roto los muros
Que el pan de los pobres solían guardar.
Y aquél que cruzando camino de abrojos
La risa a sus labios jamás vió asomar,
Ya tiene un amigo que enjague sus ojos
La vez que en su marcha le toque llorar.
Mediante unas cuantas monedas de cobre,

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCION. 11

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLDRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Las cajas de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porcos "Excelsior" para reumatismo y dolores.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos dias seguidos.	30 »
A una » un solo dia.	10 »
A » » dos dias seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedio VAPORES DE LA COMPANIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.55. —Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Picos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Carra, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 3000.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa Maria de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Oarril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Comisario: Enrique Ravallo Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BALEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION
Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

—Calle Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I. 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.